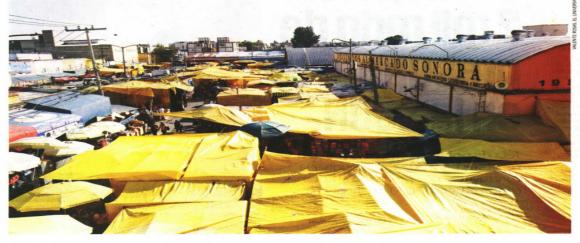
🏿 IMAGEN DEL DÍA 📱

VUELVEN AMBULANTES AL SONORA



Tras el incendio que se registró el jueves pasado dentro del Mercado de Sonora, los ambulantes regresaron; sin embargo, la alcaldía Venustiano Carranza aseguró que habrá restricciones en su operación. La instalación de los puestos semifijos se hizo en las inmediaciones del mercado y frente a las entradas principales, justo en el estacionamiento, uno de los puntos más conflictivos.

Con trabas, amparos para vacunar a niños

Diferencia de criterios entre los jueces, principal obstáculo; unos dicen que no hay evidencia científica para aplicarles dosis: abogado



KEVIN RUIZ

LEVIN RUIZ

- metropoli@eluntversal.com.mx

Las principales trabas que han encontrado los despachos de abogados que buscan ganar un juicio de amparo para vacunar a menores de 17 años son los diferentes criterios que utilizan los jueces, que en ocasiones van de la mano con las posturas tanto del gobierno federal como del capitalino.

El abogado Noé Franco, un el como de la capitalino.

El abogado Noé Franco, quien llevó el juicio de amparo de 100 menores de edad que ya fueron vacunados en la capital, comentó a El UNIVERSAL que las principales determinaciones de los jueces para negar el amparo radican en que no existen praero radican en que no existen praero en la aplicación de las dosis resulten efectivas en este sector de la población.

En otros casos, comentó, simplemente los jueces niegan el amparo a los litigantes. Uno de los juzgados que más niega los juicios de amparo a los padres de familia, según el litigante, es el Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, y también el Décimo Cuarto de Distrito.

En entrevista, el también abogado del casos Rébsamen explicó

En entrevista, el también abo-gado del caso Rébsamen explicó que los últimos registros que la Secretaría de Salud federal les compartió que es que existen por



El gobierno federal solicitó un recurso de revis

105

MENORES de edad vacunados contra el Covid se estima que hay en la capital hasta el

8 de octubre, según Salud.

lo menos 4 mil menores vacu-nados en todo el país. De acuerdo con información de la Secretaría de Salud capita-lina, hasta el 8 de octubre, 105 niños habían sido vacunados con amparos. El gobierno federal solicitó un recurso de revisión ante un Tri-

Elgobierno federal solicitó un recurso de revisión ante un Tri-bunal Colegiado conformado por tres magistrados, para que se determine si se debe aplicar la vacuna anti-Covid o no a este sector. Lo anterior se debe a que el juez séptimo de Distrito en el Estado de México dio iun plazo para que la Federación incluya a los menores de 12 a 17 años en el plan nacional de vacunación.

plan nacional de vacunación. "Aparentemente el sentido es no querer vacunar todavía a los menores. Creemos que es una política que ha manejado

el gobierno y la Secretaría de Salud, que no encuentra justificación científica porque ellos mismos publicaron en la página de la Cofepris el comunicado que avala de manera plena la aplicación de Pfizer para menores de 12 a 17 años. "Sin embargo, el recurso de revisión podríamos decir que es una tramitología común en materia de amparo: siempre las autoridades van a impugnar estos recursos. ¿Por qué? porque como servidores publicos deben cumplir con ciertas formalidades, entre ellas agotar todas las instancias para no caer en responsabilidades", explicó.

La revisión del Tribunal Colegiado, dijo, podría confirmar la resolución del juez que pidió incluir a los menores, modificar el plan nacional o negarlo.

Ala espera

A la esnera

A la espera
Sergio Ruiz es uno de los padres
de familia que ha logrado ganar
un amparo. Unicamente está a
la espera a que Salud federal le
informe la fecha para que sus
hijos de l4 y 17 años reciban la
primera dosis. A través de las noticias, tuvo su primer acercamiento para buscar que sus hijos
fueran vacunados, pues "no tienen para cuando".
Realizó los trámites correspondientes y en días pasados
obtuvo la resolución a su favor.
Expresó sentirse tranquilo y que

Expresó sentirse tranquilo y que sus hijos se encuentran de la misma forma, pues consideran que "es una vacuna más".

Basílica abrirá el Día de la Virgen: Sheinbaum

Jefa de Gobierno anuncia que habrá un protocolo especial para los visitantes

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx
La jefa de Gobierno capitalina,
Claudia Sheinbaum, confirmó
que la Basílica de Guadalupe sí
abrirá sus puertas este 12 de diciembre, día en que se venera
a la Virgen del Tepeyac, pero
habrá un protocolo especial
para los visitantes.
En 2020, el recinto estuvo
cerrado del 10 al 13 de diciembre, para evitar aglomeraciones y contagios por Covid-19;
sin embargo, hubo afluencia
de algunos visitantes que se
toparon con vallas.
A un año, y con el semáforo

A un año, y con el semáforo epidemiológico Covid-19 en color epidemiologico Covid-19 en color verde, la mandataria capitallina adelantó que su gobierno está en pláticas con las autoridades ecle-siásticas para establecer los pro-tocolos que se seguirán en las próximas semanas.

"No se va a cerrar [la Basílica],

habrá un protocolo especial, y tenemos una reunión, probablemente la próxima semana, con el rector del recinto, pero también en general con la Iglesia católica para el tema del 12 de diciembre, ya nos vargos a reunir la siguiente semana para dar la información", declaró. Añadió que en general las recomendaciones para los feligreses es que esigan aplicando los protocolos sanitarios, y que en caso de cualquier problema de salud, acudan a su médico.

Por su parte, la alcaldía de Gustavo A. Madero detalló que dos semanas antes del 12 de diciembre darán a conocer el ope-

dos semanas antes de 12 de di-ciembre darán a conocer el ope-rativo que se llevará de manera conjunta con las autoridades para este evento. Adelantó que se prevé la instalación de vallas para dosificar la entrada, así co-mo la vigilancia de la aplicación de las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas. ●





W20 //2

DESCUBRE UN ESPACIO HABITACIONAL CON ESENCIA ARTÍSTICA EN